



EXPTE. D- 1399 /18-19



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

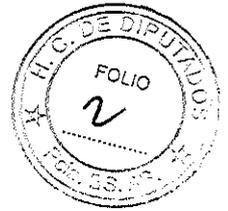
Su reconocimiento y homenaje a los periodistas en su día, al conmemorarse el 7 de junio del corriente, 208 años de la primera aparición de La "Gazeta de Buenos Ayres".

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad saludar y homenajear a todos y todas las periodistas que ejercen la profesión, en ocasión de conmemorarse el próximo 7 de junio del corriente el "Día del Periodista" en todo el país.

Entre las múltiples vocaciones que el hombre ha desarrollado en la sociedad moderna, el oficio de periodista es uno de los que demanda una actitud de servicio permanente a la comunidad, por cuanto quienes desempeñan tal tarea se han tornado intermediarios fundamentales entre los gobernantes y la ciudadanía, a la vez que transmisores de los diversos aspectos de la realidad que son de interés público. Semejante responsabilidad necesita también de un compromiso acorde por quienes la ostentan, así como de un profundo respeto por parte de los poderes de turno.

El "Día del Periodista" fue establecido en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, en recuerdo del primer medio de prensa con ideas patrióticas. El 7 de junio de 1810 Mariano Moreno fundó la "Gazeta de Buenos Ayres", primer periódico de la etapa independentista argentina. La Primera Junta indicó por decreto su fundación por ser necesario anunciar al público los actos oficiales y las noticias exteriores y locales. Aunque dejó de publicarse en 1821, desde su primer número marcó



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



un camino que aún hoy es un ejemplo a seguir, pues en su primera página abogaba por la libertad de prensa al afirmar: "Felices tiempos aquellos en que se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente". Formaron parte de ella muchos notables redactores (además del propio fundador), entre ellos Manuel Belgrano, el deán Funes, Monteagudo, Pazos Silva, Juan José Castelli y Julián Álvarez.

Mariano Moreno, además de periodista y escritor, fue un destacado jurisconsulto y estadista, que cumplió un importante papel en el gobierno que siguió a la Revolución de Mayo (lo cual le valió títulos tales como "el alma de la revolución").

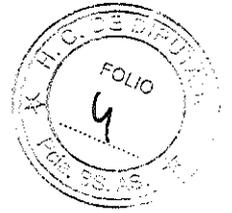
Entre sus múltiples logros, además de fundar "La Gazeta de Buenos Ayres", estableció una oficina de censos y una escuela militar; planificó la formación de una biblioteca pública nacional; reabrió Maldonado, Ensenada y Patagones (Río Negro) como puertos, liberando el comercio y las explotaciones mineras de las antiguas restricciones.

Pero aquel logro que en este día conmemoramos es sin duda trascendente por lo que todavía hoy significa, al haber abierto el camino a la libertad de pensamiento y de expresión, lo cual constituye un fundamento básico para el sano crecimiento en democracia de nuestro país.

Más allá de esta determinación inicial, cada 7 de junio es una instancia de reflexión para la gente de los medios de comunicación. Se



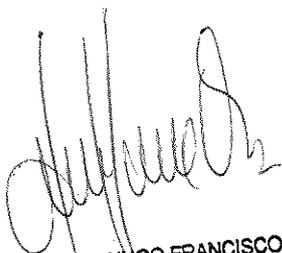
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

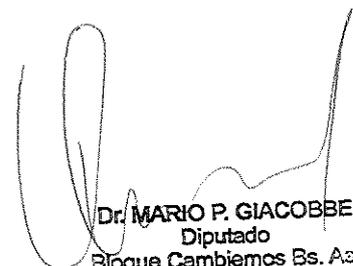


organizan seminarios, se plantean reivindicaciones sobre la libertad de prensa y el derecho comunitario a la información, motiva actos en memoria de los periodistas desaparecidos y asesinados y/o agredidos en función de su noble tarea, entre otras actividades que ponen de relieve la misión de una profesión altamente significativa para la sociedad.

Al producirse una nueva celebración de éste día tan especial para la democracia real, es de desear que aquel valor al que llamaba Moreno desde el primer número de su periódico sea siempre defendido y comprendido. En el Día del Periodista, podemos sentirnos dichosos de celebrar nuestra pertenencia a una sociedad que mantiene a la libertad de prensa entre sus más ineludibles valores, aunque sea ocasión propicia para hacer también un llamamiento a la responsabilidad de los hombres y mujeres periodistas, cuya tarea es siempre influyente en los destinos de una nación.

Por todo lo expuesto y ante la conmemoración de un acontecimiento de tal envergadura y trascendencia para la vida democrática de nuestro país, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto el presente reconocimiento.


Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.